

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA: CdECCyT-015/2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE VEINTITRÉS.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las catorce horas con cero minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, en el Salón Blanco del Recinto Oficial del Congreso del Estado, sito en calle Ignacio Allende número treinta y uno, se reúnen los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para llevar a cabo su Decima Quinta Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 78, 78 bis, 81, 82 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, misma que fue notificada en tiempo y forma a todos los integrantes de esta Comisión, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Evaluación de los expedientes presentados ante la Secretaria Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de elegir al galardonado (a) a merecer la presea "JOSÉ ARÁMBURU GARRETA".

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a todos los presentes y saluda a los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y procede al desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de lista y verificación del Quorum legal.

Al respecto y en uso de la palabra el Secretario Técnico, procede al pase de lista de los integrantes de esta Comisión, resultando que se encuentran presentes los siguientes:

NOMBRE	CARGO
Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz	Presidenta.
Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal.
Dip. Marcela González Castillo	Vocal.
Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo	Vocal.
Dip. Lenin Calva Pérez	Vocal.
Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal.
Dip. Leticia Martínez Cerón	Vocal.

En razón de lo anterior el Secretario Técnico hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo que la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz en su calidad de Presidenta, declara que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y hace saber que se procede al desahogo del segundo punto del orden del día el cual corresponde a la aprobación en su caso de orden del día por lo que se somete a consideración de los presentes la lectura y aprobación del orden del día, el cual se describe anteriormente.

Acto seguido, al no existir propuesta alguna para su modificación, la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz solicita a los presentes proceder a su aprobación, y en consecuencia manifiesten su voluntad levantando la mano, resultando que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, el cual corresponde a la evaluación de los expedientes presentados ante la Secretaria Parlamentaria del

Congreso del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de elegir al galardonado (a) a merecer la presea "JOSÉ ARÁMBURU GARRETA", destacando que el objeto de la presente Sesión es llevar a cabo la calificación de los expedientes presentados en el marco de la convocatoria que la Comisión emitió para otorgar la citada presea. Al respecto menciona que en cumplimiento a lo ordenado en los decretos 222 y 193 aprobados por el Congreso del Estado, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial de fechas diez de mayo de dos mil dieciséis y diecisiete de febrero de dos mil veinte, respectivamente, se procedió a emitir la convocatoria correspondiente, la cual fue aprobada con fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitrés y difundida debidamente.

Asimismo, se establece que en términos de la propia convocatoria, del veinticuatro de enero al diecinueve de abril del presente año fueron recibidas las solicitudes de inscripción, exposición de motivos, curriculum, y demás documentos establecidos en las bases de convocatoria, inscribiéndose un total de tres participantes, por lo que para cuya calificación han sido convocados los miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología como integrantes del Jurado Calificador.

Los integrantes del Jurado Calificador, en uso de la palabra, realizan la exposición sobre los criterios a evaluar con respecto a cada una de los expedientes, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Acto seguido se hace constar que se presentan tres sobres debidamente sellados, que contienen los documentos presentados por los participantes, procediéndose a su apertura y en consecuencia después de haber sido abiertos, los integrantes del Jurado Calificador realizan la revisión y verificación de dichos expedientes, cuyo resultado se hace constar de manera sintética, en la tabla comparativa que se adjunta al acta que se levanta con motivo de esta sesión.

Una vez concluida la evaluación de los expedientes presentados por los participantes, los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología actuando como Jurado Calificador, en términos de los decretos citados y de la Convocatoria relativa a la edición 2023, por unanimidad de votos determina que resulta merecedora de la Presea "JOSÉ ARÁMBURU GARRETA 2023", la Maestra María Teresa Meneses Salado, considerando su trayectoria, aportaciones, curriculum y actividad literaria, de investigación histórica y significación social.

Al respecto, a continuación, se realiza una semblanza de la Maestra María Teresa Meneses Salado, es originaria y habitante de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, sus actividades son en materia de investigación histórica, y literaria, ambas de significación social para el Estado ampliamente reconocidas, es autora de los libros toda una vida, La Casa de los Cien Años y Apizaco del Sueño a la realidad, ha publicado treinta y seis boletines culturales, más de cien publicaciones de Efemérides Apizaquenses y Crónicas en la página del Espacio Cultural independiente “La Casa de los Cien Años”, artículos publicados en periódicos y revistas, videos en los que difunde nuestra cultura, entre otras obras y actividades realizadas.

Una vez hecho lo anterior la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz pide al Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, elabore en este momento la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se entrega la Presea “**JOSÉ ARÁMBURU GARRETA 2023**”.

En uso de la voz el Secretario Técnico, informa a los miembros presentes, que la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se entrega la Presea “**JOSÉ ARÁMBURU GARRETA 2023**”, está lista para su lectura, discusión y en su caso aprobación, para la cual la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz pide al Secretario Técnico de la Comisión, de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de lectura al documento y una vez hecho lo anterior se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su análisis, discusión y en su caso recibir las observaciones correspondientes.

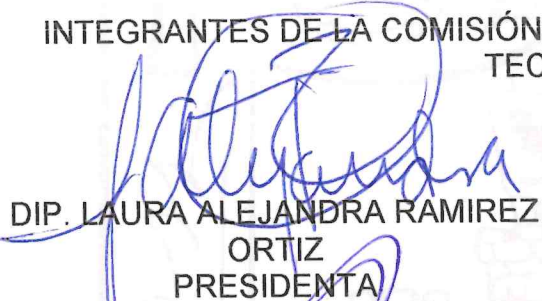
La Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, al no existir manifestación alguna, se somete a la aprobación de los miembros presentes la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se entrega la Presea “**JOSÉ ARÁMBURU GARRETA 2023**”, resultando que el mismo es aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.

Acto continuo la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz hace saber que se tienen por agotados todos los puntos del orden del día propuestos en la Convocatoria, por lo que la


Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, quienes responden en sentido negativo.

No existiendo más que agregar a la presente, la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio, procediendo a levantar la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar, misma que firman de conformidad todos los que en ella intervinieron. **CONSTE.**


INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMIREZ
ORTIZ
PRESIDENTA



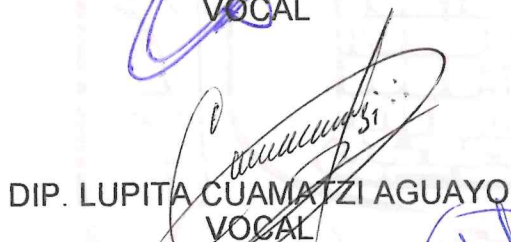
DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO
JIMENEZ
VOCAL



DIP. LENIN CALVA PEREZ
VOCAL



DIP. LETICIA MARTINEZ CERON
VOCAL



DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL



DIP. MARCELA GONZALEZ CASTILLO
VOCAL



DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL